

DIARIO DE

BARCELONA,

Del martes 10 de

febrero de 1835.



Santa Escolástica Virgen y San Guillelmo Duque, Ermitaño y Confesor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de religiosas Carmelitas calzadas: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Sale el Sol á 6 horas y 52 minutos, y se pone á las 5 y 8.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
9 7 mañana.	7	2 32 p. 10 l. 2	S. O. nub.
id. 2 tarde.	10	5 32 9	S. O. id.
id. 10 noche.	7	32 9 2	N. O. sereno.

ESPAÑA.

Madrid 31 de enero.

S. M. la REINA Gobernadora se ha dignado promover á teniente general de los Reales ejércitos al mariscal de campo D. Josef Bellido, gobernador y capitán general interino de Castilla la Nueva: y por Real decreto de 22 de enero de 1835 conferir el gobierno de la plaza de Gerona al brigadier Don Francisco de Paula Figueras.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 20 premios mayores del sorteo del día 31 del corriente.

NÚMEROS. PREMIOS. ADMINISTRACIONES. NÚMEROS. PREMIOS. ADMINISTRACIONES.

25,957..	8000 pfs. Carmona.				Maria.
16,540..	2000... Zaragoza.	1,287..	500... Madrid.		
14,134..	2000... Barcelona.	13,951..	500... Idem.		
16,314..	2000... Jerez de la Fron-	25,092..	500... Idem.		
	tera.	11,664..	500... Sevilla.		
21,910..	2000... Barcelona.	2,141..	500... Madrid.		
6,104..	500... Zaragoza.	5,759..	500... Algeciras.		
18,693..	500... Algeciras.	25,144..	500... Cadiz.		
17,608..	500... Murcia.	17,202..	500... Madrid.		
5,301..	500... Madrid.	8,845..	500... Idem.		
14,452..	500... Puerto de Santa	1,433..	500... Idem.		

Hoy entre una y dos de la tarde ha recibido S. M. en el salon de emba-
jadores á las diputaciones de ambos Estamentos, que han tenido el honor
de poner en las reales manos de S. M. las espresiones que sus respectivos Es-
tamentos habian acordado, relativas á los tristes acontecimientos del 18:
S. M. la augusta Reina Gobernadora se dignó dar á besar su Real Mano á
los individuos de ambas diputaciones á quienes manifestó con la mayor
amabilidad la satisfaccion con que las recibia, estando muy segura de su
celo y lealtad, y de su firme y decidida cooperacion en sostener el orden.

Ha llegado á esta capital el Excmo. Sr. Conde de Ezpeleta.

Hemos recibido por extraordinario noticias de Lóndres hasta el 24 del
pasado y de Paris del 26. En esta capital no habia ninguna noticia impor-
tante, pero no podemos decir lo mismo de Lóndres, donde habia gran fer-
mentacion en la *Cité* por haber salido para Madrid el lord Fitz-Roy Somers-
set con una mision extraordinaria del mayor interes.

Algunos periódicos ingleses dicen que la mision de sir Somerset es á con-
secuencia de una resolucion que aseguran han tomado las potencias europeas
para concluir la guerra civil de España.

— Bolsa de Paris del dia 23.

Renta perpetua $43\frac{1}{2}$. Empréstito real 44. Cortes $41\frac{1}{2}$. Deuda diferida
 $15\frac{1}{4}$. Cupones $23\frac{1}{2}$. Nuevo empréstito $60\frac{1}{2}$.

En Lóndres seguian los fondos españoles bastante firmes.

R. E.

En nuestro número de ayer dimos noticia de la victoria que el general
Lorenzo obtuvo el 27 del pasado de los rebeldes mandados por Zumalacar-
regui y Villareal cuyos pormenores de oficio son los siguientes:

Parte recibido en la secretaria de Estado y del despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del Norte. — Plana mayor. — Excmo. Sr. — El
Excmo. Sr. D. Manuel Lorenzo en oficio del dia 18 del corriente desde
Maestú, me dice lo que sigue: „Excmo. Sr.: A esfuerzos no calculables
debo asegurar á V. E. he debido en esta jornada los pocos conocimientos
de la segura y verdadera posicion de los enemigos, ayer 17. Eran tantas y
tan distintas las direcciones que se les daba, que unos los suponian en
las inmediaciones de Vitoria, otros en Sta. Cruz, Zúñiga y Orviso, y otros
hacia Maestú; los mas convenian en este último punto, y aun con datos
de hallarse apurada su guarnicion por las facciones de Alava y Navarra.

„La ruta no ofrecia respecto á nuestra direccion dificultad alguna, antes
por el contrario nos facilitaba, como sabe V. E., reconocer al paso los pue-
blos ya citados; y si alguna pudiéramos hallar, debíamos esperarla al pe-
netrar por el puente de Arquijas: efectivamente, un corto destacamento
enemigo hizo fuego sobre nuestros cazadores; pero á los primeros tiros de

éstos se replegó sobre sus masas situadas en Zúñiga, ó mas bien en movimiento para Orviso.

„Atravesando el puente nuestras columnas, dispuse formasen en masa como movimiento preparatorio para emprender otros contra el enemigo lo mas pronto posible y obviar dilaciones, mucho mas facilitándome las vistas del santuario de Arquijas descubrirle perfectamente. Este hizo alto en Orviso, y desde luego ocupó las alturas sobre el camino de S. Vicente de Arana, disponiendo su fuerza en tres gruesas columnas formadas por escalones á distancia de tiro de fusil una de otra, y cubiertos sus flancos con dos quebradas ó grandes barrancos, cuyas cortaduras naturales los hacen impracticables y ponen á cubierto de todo ataque.

„Sobre la marcha dispuse que nuestros cazadores envolvesen á los de los enemigos, y que tres columnas compuestas de 12 compañías del primer regimiento de la Guardia Real Provincial, segundo batallón del cuarto regimiento de la Guardia Real de infantería y provincial de Sigüenza, que forman la primera brigada de la segunda division, apoyasen este movimiento cargando á los escalones enemigos, y que se apoderasen, así de las posiciones que ya ocupaban, como de otras que se empeñasen en defender. Encargué la direccion de la primera al comandante general de la misma division D. Marcelino Oráa; de la segunda al coronel de Sigüenza D. Joaquín Quiñones, por el centro; y de la tercera al coronel gefe de la brigada D. Bruno Alaiz, por la izquierda; quedando la restante fuerza, por no ser necesaria en masa, formada con la caballería de reserva.

„Por momentos se hizo la accion general tomadas las primeras alturas y desordenado el enemigo, señalándose en tan bizarra empresa la 2.^a y 3.^a compañías de cazadores de la Princesa hasta el grado de trepar á lo mas eminente y dificultoso del terreno defendido por mayores fuerzas. La Guardia Provincial inclinándose en su carga por la derecha con el denuedo y arrojo que le es propio, satisfizo mis deseos desbaratando el primer escalon, al mismo tiempo que ejecutaba igual operacion el acreditado segundo batallón del 4.^o regimiento de la Guardia Real de Infantería, aunque con la sensible é irreparable pérdida de su bravo gefe el coronel Alaiz, muerto en el acto de un balazo de fusil en el corazon. El coronel gefe de la 2.^a brigada de la 1.^a division D. Felipe Rivero con los batallones del Infante dirigió un movimiento, llevando mis órdenes, sobre la cúspide del cerro contiguo al convento de Pierola. Introducido el desórden en los enemigos despues de perder posiciones desde las doce del dia hasta las tres y media de la tarde, se hizo general su fuga, sin que les quedase mas recurso que abandonar, con los asesinos Zumalacarregui y Villareal, un terreno inexpugnable que no supieron defender: tal es el terror que les inspiran nuestros valientes.

„Calculo la pérdida del enemigo en 40 muertos, y los heridos en número considerable, segun se me ha asegurado por partes de los pueblos inmediatos. La nuestra consiste en 7 muertos de la clase de tropa; herido el gefe de la Plana Mayor D. Jorge Flinter; los alféreces D. Francisco Parreno, D. Manuel Cerezo y D. Remigio Molto, y 22 individuos de tropa y 6 contusos de la misma clase del 4.^o regimiento de la Guardia Real de Infantería; heridos los alféreces D. Manuel Alonso Espino, D. Francisco Pino,

D. Tomas Sanchez, D. Francisco Novoa, D. Josef Palacios y 30 individuos de tropa: contuso el capitán D. Francisco de Paula Cano, y dos de tropa del primer regimiento de Granaderos de la Guardia Real Provincial; heridos el capitán D. Pedro Borci, teniente D. Feliciano Polo, subteniente D. Josef Daban y 15 individuos de tropa; contuso el subteniente D. Rafael Cruells y un individuo de tropa del regimiento infantería de la Princesa, 4.º de línea, y cuatro soldados heridos del Provincial de Sigüenza.

„Por último, Excmo. Sr., aunque todos los individuos que tuvieron parte en la acción se han conducido con el mayor denuedo, son acreedores á la particular recomendación de V. E. á la soberana de S. M. los individuos que comprenden las adjuntas relaciones con los números 1.º, 2.º y 3.º.

Lo trasmite á V. E. incluyéndole copias de las tres relaciones que se citan para su noticia, y á fin de que lo eleve todo al debido conocimiento de S. M., asegurándole que presentaré á su Real munificencia, con arreglo á ordenanza, la propuesta y las recompensas que sean justas. Dios guarde á V. E. muchos años.—Pamplona 24 de enero de 1835.—Excmo. Sr.—Francisco Espoz y Mina.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Revista Española.

Bolsa de comercio.—Cotización de hoy á las tres de la tarde.

Efectos públicos.

Inscripciones en el gran libro al 5 por 100, 00.

Títulos al portador del 5 p. 100, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Títulos al portador del 4 por 100, 49½ al contado: 51½, 50, 51½ y 49½ á varias fs. ó vol.

Vales Reales no consolidados, 29½ al contado: 30½, 3, 31½, 30½, 31½, 3, 30½ y 30½ á á varias fs. vol. y firme.

Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 27 á v. fechas ó vol.

Id. sin interés, 13½ y 13½ al contado: 14½, 13½, 14½, 14, ¾ y 14½ á varias fs. vol. y firme: 15½ á 53 d. f. ó vol. á prima de ¾ por 100.

Acciones del banco español, 00.

Cambios.

Londres á 90 días 39. — Paris 16-10. — Alicante á corto plazo ¼ ben.

—Barcelona á pfs. ½ id. —Bilbao ¼ d. —Cadiz ½ á ¾ id. —Coruña ¾ á 1 id.

—Granada 1 id. —Málaga par. —Santander 1 b. —Santiago 1 d. —Sevilla ½

daño. —Valencia ¼ b. —Zaragoza ½ d. —Descuento de letras á 5 á 6 por

100 al año.

Gaceta de Madrid.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. los Serms. Sres. Infantes.

El teniente general de los Reales ejércitos, Prócer del Reino, D. Miguel

Ricardo de Alava, tuvo la honra de presentar sus credenciales á S. M. Británica el 15 del mes próximo pasado, en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la REINA nuestra Señora en la corte de Londres, para cuyo honorífico cargo fue nombrado, admitida por S. M. la dimisión que había hecho de él el Sr. marques de Miraflores en atención al mal estado de su quebrantada salud, y mostrándose la REINA Gobernadora muy satisfecha de sus buenos y leales servicios.

D. Miguel Ricardo de Alava fue recibido por SS. MM. Británicas en el palacio de Brighton con muestras señaladas de los sentimientos de benevolencia y aprecio propios de los estrechos vínculos de amistad y alianza que felizmente unen á aquel Monarca con nuestra Soberana Doña ISABEL II.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El miércoles 11 se reunirá la Comision militar ejecutiva y permanente de este principado en la habitacion de su presidente el Excmo. Sr. D. Pedro Maria de Pastor, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, y Gobernador de esta Real Ciudadela, para ver y fallar en consejo de guerra la causa criminal seguida contra los padre é hijo Josef Colomer y Pedro Colomer, alias Mari, Pablo Viure é Isidro Arquer por conspiracion contra el legitimo Gobierno y otros escesos; la misa del Espiritu Santo se celebrará á las nueve de la mañana en esta Real Ciudadela: se permitirá la entrada. Barcelona 9 de febrero de 1835. = El secretario de la Presidencia, Manuel Barrero.

AVISOS AL PUBLICO.

El que quiera arrendar por el término de cinco años que empezarán el dia primero de mayo de este año y finirán el dia 30 de abril de 1840, bajo los pactos contenidos en las tabas que se pondrán de manifiesto y obran en poder del infraescrito escribano que vive en la calle de Escudellers, casa núm. 10, todos los diezmos, censos, partes de frutos y demás derechos que la Excm. Sra. Princesa de Belmonte Pignatelli, marquesa de Argensola, percibe y debe percibir en los lugares y términos de las Pallargas, Pelagalls, Cisteró, Claret, Vilagrassa, y Torre Golorons del Corregimiento de Cervera y Cuadra situada en la torre de S. Martí, y en los términos de Rajadell, Monistrol de Rajadell, Vallhonesta, Valifornosa y Masana del Corregimiento de Manresa, podrá remitir sus proposiciones en pliego cerrado al apoderado general de S. E., que vive en la casa propia de la misma signada de núm. 9, sita en esta ciudad y calle llamada Condal, señalándose para el libramiento y otorgacion de los arriendos, si hubiese postura admisible, el dia 26 de este mes á las 9 horas de su mañana en dicha casa, en cuyo dia y hora se abrirán los pliegos á presencia de los licitadores concurrentes y se admitirá la postura que dicho Sr. Apoderado general considere mas beneficiosa y útil á S. E. Barcelona 7 de febrero de 1835. = Pablo Ferres, escribano.

Por providencia de la sala primera civil de esta Real Audiencia de 30 de enero último, dada en el pleito que D. Salvador Argemir y Roca, vecino de esta ciudad, sigue con los tutores y curadores de los hijos menores del difunto Severo Argemir y Roca de la misma, sobre adjudicacion de parte de la

universal herencia y bienes de Josef Argemir y Odena, y de Paula Roca, sus difuntos padres, se hace saber la vertencia del citado pleito, y que parte de los bienes que integran el patrimonio de Argemir, son litigiosos. Barcelona 7 de febrero de 1835. = Juan Capdevila, escribano.

Mañana, de las doce en adelante, si se presentan posturas admisibles, se rematarán en la casa morada del Sr. Baile general del Real Patrimonio, los arriendos de las rentas que éste percibe en la villa de Moyá, y en el término, parroquia y decimario de Belcaire. = Odena.

En la calle den Serra, num. 7, se hará hoy á las nueve de la mañana pública almoneda por medio del corredor Josef Puig, de una porcion de vidrios planos y campanas para flores de varias dimensiones.

En el sorteo de la rifa que se anunció el día 3 del corriente, ejecutado en el día de hoy en el salon de las casas Consistoriales de esta ciudad, presidiéndolo el señor D. Rafael Valldejuli, uno de los señores Regidores de la Junta comisionada por el Excmo. Ayuntamiento de la propia ciudad en favor de la reposicion de los empedrados de las calles de la misma, han salido premiados los números siguientes.

Suertes ordinarias.

Números premiados. Duros. Mesas á que corresponden.

1.	3539	800	Bocaria.
2.	18851	70	Plaza del Angel.
3.	11227	60	Bocaria.
4.	3257	50	Teatro.
5.	20415	40	Plaza del Angel.
6.	10824	30	Bocaria.
7.	1267	25	Idem.
8.	17714	200	Plaza del Angel.

Aproximaciones de 10 duros: 3536, 3537, 3538, 3540, 3541 y 3542. Id. de 5: 18850, 18852, 11226, 11228, 3256, 3258, 20414, 20416, 10823, 10825, 1266 y 1268. Id. de 3: 17712, 17713, 17715 y 17716.

Suertes extraordinarias premiadas con 20 duros y la última con 25.

758	1586	5884	9244	15269	21925	24620
1567	5098	8676	10493	15588	23201	27720

En esta rifa se han despachado hasta 27800 cédulas, siendo el último número premiado el 15588 el cual ha ganado 25 duros.

Los interesados acudiran á recoger sus respectivos premios á la mayorídomia de las casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximo.

El lunes 16 del corriente se abrirá otra rifa igual á la anterior.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administracion del mismo, han salido los números siguientes:

Suertes. Números.

Prémios.

1. 3080 Un azafate, un cucharón, seis cubiertos de plata, y

seis cuchillos con mangos de idem.

2. 2242 Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. 1429 Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. 2183 Unos idem de diamantes.
5. 2694 Seis cubiertos de plata.
6. 2731 Idem.
7. 7754 Idem.
8. 5513 Una escribanía de plata.

No se ha expendido ningún billete que exceda de 8000 números.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo en ocho suertes á saber.

1. Una salvilla, un cucharón, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
- 5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada uno.
8. Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 8000 cédulas, y por cada 200 que se expendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellón cada uno.

Barcelona 10 de febrero de 1835. — Francisco Mas, secretario.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Cadiz y Málaga en 15 dias el laud S. Josef, de 40 toneladas, su patron Gerardo Curell, con trigo á los señores Elias y sobrino. De Motril en 8 dias el laud el Caiman, de 25 toneladas, su patron Josef Grané, con algodón y otros géneros. Del Ferrol en 20 dias el místico Virgen del Carmen, de 40 toneladas, su patron Pedro Pages, con trigo y carnazas á D. Mariano Serra y Soler. De Cadiz y Málaga en 14 dias el laud Virgen del Carmen, de 24 toneladas, su patron Pedro Truch, con trapos, cacao y otros géneros á varios. De id. en 16 dias el laud la Carmelita, de 40 toneladas, su patron Isidro Maristany, con cacao, añil y otros géneros á varios. De Alicante en 4 dias el místico S. Rafael, de 56 toneladas, su patron Juan Domenech, con trigo, harina y otros géneros á varios. De Sevilla y Málaga en 15 dias el laud Dulce Nombre de Maria, de 30 toneladas, su patron Cristobal Rivera, con corcho para S. Felio. De Cullera en 4 dias el laud S. Antonio, de 5 toneladas, su patron Bartolomé Febrer, con naranjas. De Suances, Lisboa y Cadiz en 55 dias el lugre Neptuno, de 79 toneladas, su capitan D. Manuel Antonio Sobaran, con trigo á D. Mariano Flaquer é hijo. De Santander y Rivedo en 26 dias el místico Emilio, de 87 toneladas, su patron Gabriel Sala, con harina de su cuenta. De Calpe en 5 dias el laud Virgen del Carmen, de

25 toneladas, su patron Josef Esparducer, con algarrobas. Ademas 11 buques de la costa de esta provincia con con vino, carbon, leña y otros géneros.

Despachadas.

Mistico español Irene, patron Jacinto Hombrabella, para Rivadeo con papel y otros efectos. Jabeque Dolores, patron Josef Rullan, para Mallorca con efectos y lastre. Id. Virgen del Buen Camino, patron Juan Ripoll, para Alicante en lastre. Land S. Judas Tadeo, patron Cristobal Pacheco, para id. con efectos y lastre. Id. Sto. Cristo, patron Vicente Sister, para Valencia en lastre. Id. id., patron Lorenzo Selma, para id. en id. Id. S. Josef, patron Sebastian Bas, para Vinaroz en id. Id. las Almas, patron Sebastian Miralles, para id. en id. Fragata sueca Carlos Juan, capitán J. S. Prahm, para el lazareto de Mahon en lastre. Ademas 12 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Funcion de iglesia. Hoy las religiosas de Sta. Clara obsequian á la Virgen Sta. Escolástica, con Misa solemne á las 10, y á las 5½ de la tarde oracion mental, trisagio y alabanzas de la Santa: en ambas funciones estará de manifesto Su Divina Magestad.

Continúa el novenario de almas en la parroquial de Sta. Maria del Mar, y predicará esta mañana el P. F. Josef Cantéro, Franciscano.

Libros. *Palabras de un vizcaino* á los liberales de la Reina Cristina, que ha publicado en Paris M. A. Y. Chao, contestadas por D. Braulio Foz, autor de los Derechos del hombre. La viva sensacion producida en Francia por las Palabras de un vizcaino, el alto interés de los acontecimientos á que se refieren, el caracter singular de la obra y el modo tan nuevo como extraordinario con que presenta la guerra de las provincias, son mas que suficientes para explicar la impaciencia con que se espera la presente publicacion y la viva curiosidad que excitó su solo anuncio. Consta de un cuaderno en 4.º prolongado, y se vende á 4 rs. vn. en las librerías de Oliveres y Gavarro calle de Esendellers, en la de Sauri calle Ancha, en la de Oliva calle de la Plateria, y en la de Górcas bajada de la Carcel. En las mismas se hallan los Derechos del hombre por el mismo autor, un cuaderno en 8.º á 4 rs. vn.

Venta. El que quiera entender en la compra de los enseres y géneros de una tienda sita en la calle del Call, sirvase avistarse con D. Josef Antonio Font, que vive en la calle de la Plateria esquina á la de Sombrerers.

Pérdida. Antonio Arquer, dependiente de la puerta del Angel, gratificará la devolución de 4 cuartos de billete pertenecientes al sorteo de 9 del actual, que se perdieron desde la administracion de la calle de la Plateria hasta la de Moncada, pasando por la plaza de Palacio.

Teatro. *El verdugo de Amsterdam*, drama espectacular de Ducange, Baile y sainete. A las 6½.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.